PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL
MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTIA
No. 276-2024

En Pereira a los 7 días de noviembre de 2024, los miembros del comité evaluador proceden a socializar la verificación de requisitos jurídicos, técnicos y financieros de las propuestas presentadas con ocasión de la **INVITACION PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA** a la cual hace alusión el presente proceso.

De conformidad con el acta de cierre, habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de las propuestas, se relaciona a continuación el número de propuestas, las propuestas presentadas por los oferentes y el orden de elegibilidad del contratista:

NÚMERO TOTAL PROPONENTES:	**UN (1) PROPONENTE**

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

#	NOMBRE EL PROPONENTE	VALOR (1)	FECHA (2)	HORA (3)	No. FOLIOS
1	**IDATACUBO S.A.S.**	**84.490.000**	**07/11/2024**	7:53 a.m.	**21 archivos**

INFORME DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y DE LA EVALUACION DE LA(S) PROPUESTA(S)

PROCEDIMIENTO

1) La verificación de los requisitos iniciará con la propuesta con el valor más bajo (1), en caso de empatar en el valor, la entidad dará prevalencia a la fecha (2) y hora (3) de radicación de las propuestas (orden de elegibilidad).

2) En caso de incumplimiento de los requisitos en la propuesta presentada se continuará con la(s) siguiente(s) propuesta(s) en el orden de elegibilidad, operación que se realizará en estricto orden hasta el cumplimiento total de una propuesta (no se continúa evaluando las propuestas siguientes, para evitar el desgaste de la administración).

3) A(l)(los) oferente(s) que no haya(n) cumplido con los requisitos exigidos por la administración (siempre y cuando no haya incurrido en una de las causales de rechazo) se le(s) otorgará el término de un (1) día para la subsanación de su propuesta.

4) Dentro del término de subsanación, los proponentes podrán observar a la entidad sobre las imprecisiones que consideren causadas en la evaluación.

5) El oferente seleccionado será el que cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos por la entidad o haya subsanado su propuesta y se encuentre mejor escalonado en el orden de elegibilidad.

6) La entidad otorgará un plazo único de un día hábil para que los proponentes puedan formular observaciones a la evaluación definitiva.

7) Las respuestas a estas observaciones se publicarán simultáneamente con la comunicación de aceptación de la oferta.

CONSIDERACIONES:

Que, teniendo en cuenta la limitación a MiPyme territorial publicada en la plataforma transaccional SECOP II mediante aviso el día 5 de noviembre de 2024, se tendrán en cuenta únicamente las propuestas presentadas por las MiPyme del Municipio de Pereira.

EVALUACIÓN

De acuerdo con la única oferta presentada se evalúa a continuación, así:

NOMBRE:	**IDATACUBO S.A.S.**		
IDENTIFICACIÓN:	**900272190**		
VALOR DE LA PROPUESTA:	**$84.490.000**		
POSICIÓN ORDEN DE ELEGIBILIDAD:		**NÚMERO TOTAL DE FOLIOS:**	

CONTENIDO DE LA PROPUESTA		**FOLIO No.**	**CUMPLE**		**OBSERVACIÓN**
REQUERIMIENTO	**VERIFICACIÓN**		**SI**	**NO**	
1) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Anexo **1** debidamente diligenciado y firmado por el representante legal	1	X		Archivo denominado: "1.Anexo1CartaPresentacionPropuesta.pdf"
2) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Anexo **4** debidamente diligenciado y firmado por el representante legal	1	X		Archivo denominado: "2.Anexo4_CompromisoAnticorrupcion.pdf
3) CAPACIDAD JURÍDICA Certificado de existencia y representación o Registro Mercantil.	El objeto social relacionado con el objeto del contrato.	2	X		Archivos denominados: "3.CamCom_iDataCUBO_20241021_2.pdf"
	El término de duración superior al contrato y un año más.	N/A	X		
	Cuenta con facultades para para contratar.	3	X		
	Expedición no superior a 30 días	1	X		
	Verificación en el RUES		X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD

4) CALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	Autorización para contratar (si aplica)					**N/A**
	Mayoría de edad. (Copia de la cédula amarilla con holograma.)		1 Y 2	X		Archivo denominado: "4.Cedula_Luis_Osorio_94528383.pdf"
5) **EXPERIENCIA** (Certificaciones/ contratos/ facturas/ actas de liquidación)	**Número de contratos**	**Sumatoria del valor**	Integral	X		Archivos denominados: "5.ExperienciaAnexo 2_Contratos_3.pdf"
	Máximo (3) relacionado con el objeto del presente contrato.	Igual o superior al 100% del valor estimado del contrato.				
6) ACTIVIDAD ECONÓMICA (RUT)	Actividad relacionada con el área a contratar		1	X		Archivo denominado: "6.RUT_iDataCUBO_20241103.pdf" actividad principal 6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
7) HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA	Debidamente diligenciada, actualizada y firmada.		1 y 2	X		Archivo denominado: "7.HV_PersJuridica_iDataCUBO_20241106.pdf"
8) PAGO DE APORTES A LA SGSS (al día)	Certificación de pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales o planilla de pago.		1 al 25	X		Archivo denominado: "8.AportesNov2024.pdf"
9) VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	Certificado de antecedentes disciplinarios			x		Archivo denominado: "9.VerficacionAntecedentes.pdf" **OBSERVACIÓN: Se realiza verificación de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica".**
	Certificado de antecedentes fiscales					
	Certificado de antecedentes penales					
	Certificado de antecedentes Registro nacional de medidas correctivas					
10) OFERTA ECONÓMICA Anexo 3 debidamente diligenciado por el representante legal	Los valores no superan los valores promedio relacionados por el municipio.			X X		NO SUBSANABLE Archivos denominados: "10.OfertaEconomicaAnexo3.pdf"
	El contenido del formulario es acorde al solicitado y se encuentra diligenciado en su totalidad.					
	Firma del representante legal					
11) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O	Duración por el término del contrato y un año(s) más.					N/A
	Indicasi su participación es a título de consorcio o unión temporal.					

UNIONES TEMPORALES Anexos 5 o 6 debidamente diligenciados mediante el cual se conforma el consorcio o la unión temporal Certificado de existencia y representación de cada uno de los oferentes.	Establece que persona, representará al consorcio o unión temporal.				
	Señala el porcentaje de participación				
	Adjunta el certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil de cada una de las personas que conforman el consorcio o unión temporal,.				
	Los integrantes cuentan con la capacidad Jurídica para obligarse o contratar.				

REQUISITOS ESPECIALES / PERSONAL

CONTENIDO DE LA PROPUESTA		FOLIO No.	CUMPLE		OBSERVACIÓN
REQUERIMIENTO	**VERIFICACIÓN**		**SI**	**NO**	
a) Establecimiento de Comercio o punto de atención en el área metropolitana centro occidente, (establecimiento de comercio, dedicado a la actividad económica objeto del contrato). Se requiere servicio de soporte técnico en sitio, con el propósito de atender y solucionar cualquier servicio que sea requerido por la Alcaldía de Pereira en un tiempo máximo de cuatro (4) horas de acuerdo a: Soporte a nivel de software, Asistencia técnica a los usuarios funcionales, las demás que sean acordadas con la	Certificado de Cámara de comercio en donde conste la existencia del establecimiento, sucursal o agencia o contrato de arrendamiento o certificado de propiedad o promesa de contrato en donde se acredite el punto de atención en la ciudad de Pereira, cuando el establecimiento de Comercio este por fuera de la ciudad de Pereira, el proponente deberá acreditar un punto de atención en la ciudad de Pereira, para ello deberá aportar la		**x**		Archivo denominado: “ CamCom_iDataCUBO_20241021_2.pdf” y ”

Entidad al inicio del Contrato y en el desarrollo del mismo, siempre y cuando estén dentro del alcance del servicio	respectiva constancia del mismo, la cual será verificada por la entidad y/o promesa de contrato mínimo por UN (1) año.				
Contar con una mesa de servicios conformada mínimo por: **a)** Dos (2) Ingenieros de sistemas, que acrediten experiencia mínima de un año, relacionada con el suministro o instalación o puesta en producción de un sistema de información. **b)** Contar con dos (2) técnicos o tecnólogos en sistemas o carreras afines o dos estudiantes de ingeniería de sistemas o carreras afines, y llevar cursados y aprobados mínimo 6 semestres. Garantizar que mínimo un Ingeniero realice las actividades en sitio durante el tiempo de implementación de la plataforma.	Título mediante diploma y/o acta de grado, matrícula y/o tarjeta profesional, en los casos que aplique. Certificado de aprobación de mínimo 6 semestres de carrera profesional en ingeniería de sistemas o carreras afines. Listado del personal con sus respectivos nombres y cargos. Para acreditar la experiencia, se deberá aportar contratos de prestación de servicios o contratos laborales o certificaciones laborales. Para garantizar el vínculo contractual, se deberá aportar: Empleados: Contrato laboral y las planillas pago de salud, pensión y A.R.L de los últimos tres (3) meses al cierre del		**X**		Archivo denominado: “ 12.PersonalMesaServicios.pdf”

	presente proceso; Para contratistas: Contrato de prestación de servicios y planillas de los últimos 3 meses o en su defecto promesa de contrato futuro. Hojas de vida del personal a vincular.				
Para garantizar las buenas prácticas de desarrollo e implementación del sistema de información, y la orientación del servicio hacia la atención de ciudadanos, se requiere que mínimo uno de los ingenieros que van a realizar las implementaciones en sitio, cuente con certificado ITIL, mínimo en categoría Foundation.	Certificado en ITIL, mínimo Foundation en cualquiera de sus líneas de certificación, de uno de los ingenieros de sistemas que conformarán la mesa de servicios.		**X**		Archivo denominado " 13.Cert_ITIL_Foundation.pdf"
Certificado de Registro de Soporte Lógico de la Plataforma o Software	Certificado de Registro de Soporte Lógico de la Plataforma o Software registrado ante el Ministerio del Interior cuyo autor o productor sea el proveedor de los servicios. La descripción de la obra o Software debe cumplir con el objeto contractual solicitado en el presente proceso.		**X**		Archivo denominado " 14.CertRegistroSoporteLogico_iTurnos.pdf"

RESULTADO DELAVERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA:

OBSERVACIONES*:*
Una vez evaluada la propuesta, se evidencia que el proponente **IDATACUBO S.A.S.** cumple con la totalidad de los requisitos técnicos y jurídicos solicitados por la entidad.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

ADJUDICACIÓN: Se recomienda al representante legal adjudicar el presente proceso al oferente **IDATACUBO S.A.S.** pues que cumple con los requisitos y se encuentra mejor escalonado en el orden de elegibilidad.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se firma a los 07 días del mes de noviembre de 2024, siendo las 11:35 am, por quienes en ella intervinieron.

FIRMA DEL COMITÉ EVALUADOR:

CARLOS ANDRES VASQUEZ RAMIREZ
Secretario TIC

SANTIAGO MÓLINA GÓMEZ
Director de Servicios Digitales

LAURA AMAYA GUERRA
Abogada Contratista. Elaboró.